



## EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL ÓRGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2.020, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

**Preside: Sra. Presidenta del Área de Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sostenible, Delegada de Urbanismo:** D<sup>a</sup> Yessica Rodríguez Espinosa

**Sres. Vocales:** D<sup>a</sup> Pilar Pintor Alonso, D<sup>a</sup> Juana Isabel Cid Vadillo, D<sup>a</sup> Laura Ruiz Gutiérrez, D. Ángel Martínez León, D. Daniel Moreno López, D. Fernando Silva López, D. Jesús Pascual Delgado, D<sup>a</sup> Leonor Rodríguez Salcedo y D<sup>a</sup> Montserrat Barroso Macías,

**Sra. Secretaria General Accidental:** D<sup>a</sup> Carmen Fonseca Vallejo

**Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo:** D<sup>a</sup> Concha López Lizaur.

**Sr. Director Técnico de Urbanismo:** D. Pedro Lechuga García.

**Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente:** D. Jaime Sendra Torres.

**Sra. Oficial de Actas:** D<sup>a</sup> Francisca M<sup>a</sup> Ramos Pastor.

**Asiste:** D. Jorge Domínguez Calvijo.

Asisten, en primera convocatoria, la mayoría de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

**PUNTO PRIMERO.-** Aprobación del acta en borrador de la sesión celebrada el 27 de diciembre de 2019

### **PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.**

2.1.-Conceder licencia de obras para adecuación de zona en Polígono Industrial La Menacha, a NEDGIA ANDALUCIA, S.A.

2.2.-Conceder licencia para construcción de piscina en vivienda sita en c/ Benjamín Franklin nº 33, a Dña. Gema García Ocaña y D. Alejandro Nieto Gala.

2.3.-Conceder licencia para construcción de piscina en vivienda sita en c/ Cabo Creus, Residencial Los Geranios nº3, a D. Antonio Jesus García Ruiz.

2.4.-Conceder licencia para legalización de cambio de uso de local a vivienda y licencia de ocupación de vivienda en c/ Francisco Riera nº2 planta 1 puerta derecha, a Dña. Maria Susana Cuenca Gallardo, D. Luis González Vera y D. Jose David Cuenca Gallardo.

2.5.-Conceder licencia para la segregación-división horizontal, tras agrupación de las fincas registrales 43340 y 43342, correspondientes a locales comerciales números 3 y 4, respectivamente, situados en la Urbanización Nuevo Gadir dos, en c/ Salamanca, en 26 trasteros, a AFIMEDON, S.L.

2.6.-Conceder licencia de segregación y posterior agrupación de las parcelas TE3.2A Y TE3.2B de la Unidad de Ejecución 5.UE.9 “Pastores Sur”, a BAHÍA TULUS, S.L.

Código Seguro De Verificación	kRRrizpNcBgW5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Carmen Fonseca Vallejo - Secretaria General Accidental	Firmado Firmado	27/01/2020 14:49:10 27/01/2020 10:03:26
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		





### **PUNTO TERCERO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.**

3.1.- Conceder licencia de adaptación de local sito en Avda. Capitán Ontañón n.º 18 local 1, para destinarlo a la actividad de clínica dental, a CLÍNICAS COLOMER, S.L.

### **PUNTO CUARTO.- MEDIO AMBIENTE.**

4.1.-Conceder licencia de obras, instalación y calificación ambiental para edificación de establecimiento destinado a hostelería sin música(cafetería), sito en Paseo Marítimo de Getares, núm. 40-41, de Algeciras, presentada por la entidad GRUPOSUR GESTIONA OCIO SL

### **PUNTO QUINTO.- ASUNTOS ECONÓMICOS.**

5.1.- Requerir a la Diócesis de Cádiz y Ceuta de cumplimiento de convenio suscrito entre Ayuntamiento de Algeciras y la Diócesis de Cádiz y Ceuta para la restauración del Centro de Acogida “La Esperanza”, situado en la Barriada de Pescadores.

### **PUNTO SEXTO.-ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.**

No se trató ningún asunto con este carácter.

### **PUNTO SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr, Silva (PSOE) realiza varias preguntas que son:

- Han visto que esta funcionando la gasolinera de La Menacha sobre la que pesaban diferentes expedientes reiterados de Medioambiente y quiere saber las razones que permiten su reapertura.
- También quiere aclarar la titularidad de la parcela que se ha condicionado como aparcamiento, muy cercana a la gasolinera que está mencionando de La Menacha.
- Pregunta por el cumplimiento de la Sentencia de la casa de la Avda. Diputación 45. Comenta que la última vez que preguntó fue el 16/09/19 y se dijo que se llevaba meses redactando el proyecto de demolición. Han pasado cuatro meses y quiere saber el estado de la redacción de este proyecto.
- Recuerda el acuerdo plenario sobre la reunión que debería haberse celebrado ya entre portavoces o representantes de la comisión de urbanismo, como se prefiera el modelo, para abordar la instancia a la empresa que ha desarrollado los proyectos de viviendas en Fuerte Santiago para la peatonalización de Capitán Ontañón. Un tema hablado y decidido en Pleno.
- Pregunta sobre la guardería de la Zona Sur. Qué grado de ejecución tiene, si está ya aclarado que se pueda abrir en condiciones para el próximo curso.
- Reitera el alumbrado del acceso al IES Levante. Comenta que el AMPA no tiene constancia de ninguna actuación de reparación.

El Sr. Responsable de Medioambiente informa, con respecto a la gasolinera de La Menacha, que a principios de diciembre se concedió la licencia de autorización en este mismo Consejo. Una vez autorizado y acordada la licencia de utilización presentaron la declaración responsable y está en marcha con todos los requisitos legales exigibles.

El Sr. Director Técnico de Urbanismo informa, con respecto a la parcela de La Menacha, vienen de la ordenación del sector y son de equipamiento comercial privado. Esas parcelas no forman parte de las dotaciones obligatorias.

La Sra. Responsable de Urbanismo informa, con respecto a la Sentencia de la Avda. Diputación, que estaba terminando de redactar el proyecto el técnico.

Código Seguro De Verificación	kRRrizpNcBgW5WbyfoT6IA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	27/01/2020 14:49:10
	Carmen Fonseca Vallejo - Secretaria General Accidental	Firmado	27/01/2020 10:03:26
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		





La Sra. Presidenta informa, con respecto a la mesa de Capitán Ontañón, que se conformará cuando se decida llevar a cabo esa actuación. Comenta que fue una prueba que se hizo la semana de la movilidad, salió positivo, y según los ciudadanos sería bueno peatonalizarla; y que cuando se decida ejecutar la actuación se establecerá esa mesa que tanto piden.

La Tte. Alcalde Delegada de Medioambiente, con respecto a la guardería, informa que la guardería está en fase de terminación de las obras justamente para poder pedir, se ha hablado con la Junta de Andalucía, para poder pedir el código de acceso. Una vez que se tenga el código de centro ya pueden proceder a la matriculación. En cuanto den la obra por finalizada nos conceden el código de centro para poder matricular a los alumnos.

La Sra. Presidenta, con respecto al alumbrado del IES Levante, comenta que le consta que el técnico esta en ello ya y que sera cuestión de días. Se tiene conocimiento y se va a hacer, no hay ningún tipo de problemas.

El Sr. Domínguez (no adscrito) pregunta por la calle Cielo. Algunos vecinos tienen duda si esta recepcionada o no y le comentan el mal estado de farolas y aceras.

La Sra. Responsable Administrativa le informa que no esta recepcionada. Muchos propietarios han hecho obras en el acerado y eso impide que por parte del Ayuntamiento se pueda recepcionar porque no esta en el estado en que se dio la urbanización por las propias obras que han hecho los vecinos.

Pregunta el Sr. Domínguez que solución se le puede dar, respondiendo la Sra. Responsable Administrativa que han habido varias reuniones entre la promotora, que era Metrovacesa, y los vecinos. Los vecinos lo tendrían que restituir a su estado primitivo para que el Ayuntamiento lo pueda recepcionar o ser ellos los responsables del mantenimiento de urbanización.

La Sra. Presidenta hace entrega al Grupo Municipal Socialista de copia del convenio El Algarrobo solicitado por escrito.

La Sra. Rodríguez Salcedo (Adelante Algeciras) solicita copia de dicho convenio tomando nota la Sra. Responsable Administrativa para remitirlo por correo electrónico al grupo municipal.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	kRRrizpNcBgW5WbyfoT6IA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Yessica Rodriguez Espinosa Carmen Fonseca Vallejo - Secretaria General Accidental	Firmado Firmado	27/01/2020 14:49:10 27/01/2020 10:03:26
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		

